



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Mi bandera es el Sombrero*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 el  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 | +595294 220-358

Misión: "Asistir el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

**Acta de Recepción y Apertura de Sobre**

**CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION N.º 03/2025**  
Reparación de puente en la compañía Almada Cañada de esta ciudad

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 09 días de mes de julio del año dos mil veinticinco, siendo las 08:30 horas, en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itauguá, sitio en Defensores del Chaco N.º 170 de esta Ciudad, se procede a la Recepción y Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN POR VIA DE LA EXCEPCION N.º 03/2025** "Reparación de puente en la compañía Almada Cañada de esta ciudad"

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/22 de "De Suministro y Contrataciones Públicas"

Para tal efecto se halla presente la Abog. Analía Cañete, encargada de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Municipalidad e Itauguá.

Por parte de los oferentes se encuentran presentes:

Nº	EMPRESA / OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO	REPRESENTANTE PARA LA APERTURA
1.	Román Ibars Construcciones	roman.ibars@gmail.com	NO SE PRESENTA

Nº	EMPRESA/OFERENTE	N.º RUC	MONTO DE LA OFE	GARANTÍA DE MANTENIMIE DE OFERTA
1.	Román Ibars Construcciones	1256450-8	150.034.000	10.000.000

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

CONDICIONES DE PARTICIPACION	Román Ibars Construcciones	
	PRESENTA	NO PRESENTA
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	PRESENTA	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de póliza de seguro	PRESENTA	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	PRESENTA	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA	
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	PRESENTA	

Visión: "Construir una municipalidad que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultura, en bienestar de sus ciudadanos."

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ  
Abg. Analía Cañete  
Directora  
Dir. Operat. de Contrataciones



MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUQUÁ**



*Mi bandera es el Escudo*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 178 el  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 | +595294 220-358

*Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."*

7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	PRESENTA	
<b>II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.</b>	<b>PRESENTA</b>	<b>NO PRESENTA</b>
a.) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	PRESENTA	
b.) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	PRESENTA	
c.) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		N/A

**OBSERVACIONES:** Ninguna

  
**MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ**  
Abg. Analia Cañete  
Directora  
Dir. Operat. de Contrataciones

*Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantenga sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."*